POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE

EURO

**¡Mejorando vidas,
cuidando el mundo!**

INDICE

1. Propósito 3

2. Objetivos y Alcances 4

2.1 Objetivos

2.2 Alcances

3. Principios de nuestra Política 5

4. Política 6

5. Roles y Responsabilidades 7

6. Anexos 7

7. Vigencia 7

PROPÓSITO

Esta Política tiene el propósito de definir las mejores prácticas en las que Euro se compromete avanzar en materia de sustentabilidad, integrando una cultura interna en torno a la protección medio ambiente, haciendo un uso responsable de los recursos naturales y velando por un control exhaustivo por minimizar los impactos ambientales que podrían derivar de nuestras actividades.

OBJETIVOS Y ALCANCES

Objetivos

La política de medio ambiente tiene como objetivo entregar los lineamientos estratégicos a todas las operaciones y proyectos de construcción en los que se encuentra Euro, con el fin de promover la sostenibilidad, la preservación del entorno, el uso eficiente de los recursos naturales, el cuidado de la salud de las personas, la mitigación de impactos y respetando la legislación vigente.

Alcances

El alcance de esta Política es para todas y todos los colaboradores/as de Euro. A su vez, a todos quienes, por mantener una relación de colaboración temporal o permanente con Euro, se adhieran o estén sometidos al cumplimiento de los principios recogidos en la presente política. Por otra parte, se procurará que los proveedores, contratistas y terceras personas que mantengan relaciones profesionales con Euro conozcan los principios regulados en esta política.

PRINCIPIOS DE NUESTRA POLÍTICA

Euro se compromete a cuidar, preservar y proteger el medio ambiente en todos los lugares donde está presente, con el objetivo de promover desarrollo sostenible del rubro inmobiliario, cumplir la legislación vigente que exige del país y velar por la salud y bienestar de las personas.

- Ley Sobre las Bases Generales del Medio Ambiente 19.300.
- Decreto Supremo N°38.

POLÍTICA

La presente política tiene como objetivo proporcionar los lineamientos específicos para fomentar una cultura responsable con el medio ambiente. En este contexto, buscamos consolidar prácticas que promuevan la sostenibilidad y la preservación ambiental en todas las operaciones y proyectos de construcción de Euro.

Euro se compromete a:

- Proteger el medio ambiente a través de la prevención de la contaminación ambiental que podría ser generada por las actividades relacionadas a la empresa.

- Cumplir con la legislación ambiental vigente, así como con los compromisos que voluntariamente ha suscrito, relacionados a aspectos ambientales.

- Integrar una cultura de protección al medio ambiente en todos los procesos operacionales de la empresa, así con los asociados, prestadores de servicios, contratistas, clientes y partes interesadas.

- Mejorar continuamente el desempeño de los procesos, con un enfoque integrado de riesgos, gestionando adecuadamente los aspectos ambientales significativos para la compañía.

- Fomentamos la optimización de recursos naturales a través de la reducción, reutilización o eliminar de residuos, con el fin de instaurar procesos de económica circular en cada una de las etapas del proceso de construcción en un edificio.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

La alta dirección, a través de sus áreas directivas, funcionales y operativas, será responsable del cumplimiento de los lineamientos expuestos en la Política de Medio Ambiente de Euro.

ANEXOS

Para obtener más información sobre política y el desempeño de Euro en temas medio ambientales por favor ingresar a: https://eurocorp.cl/

VIGENCIA

El siguiente documento entrará en vigor una vez que el Directorio Euro aprobado en Sesión Ordinaria y tendrá una duración de dos años o hasta que dicho organismo defina alguna modificación consensuada.

EURO

**¡Mejorando vidas,
cuidando el mundo!**